

Expediente: 3/2025
AP-11-2025
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 30 de enero de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar maduro de *Ligustrum japonicum*, ID 187, situado en la Calle Doctor Gabriel Sánchez de la Cuesta, Unidad de Gestión perteneciente al Distrito Sur (AP-11-2025), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: INVIABLE TRAS INCIDENCIA.** Debido a la fractura de uno de dos ejes principales que conformaban la totalidad de la copa. Tras la fractura, la copa queda severamente reducida e irreversiblemente desestructurada, restando únicamente un brazo horizontal hacia calzada, ahilado y con la carga foliar en el extremo, generando interferencias respecto al gálibo de vehículos. En el punto de rotura, 40cm por encima de la cruz o inserción de la rama, se observa la pudrición avanzada de la madera interna que ha provocado la pérdida de capacidad de carga de la sección transversal, con progresión activa de la afección fúngica. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con copa irreversiblemente desestructurada tras la incidencia, y muy reducida por el fallo de uno de los dos únicos ejes principales, la limitación de espacio de crecimiento y las podas recurrentes para eliminación de interferencias sobre edificio y calzada. **OBSERVACIONES:** Los daños sufridos por la fractura del eje principal central tienen trascendencia estructural y comprometen definitivamente la viabilidad del ejemplar puesto que la pérdida de copa y, por tanto, de cobertura arbórea supera el 50%, el único eje remante se encuentra totalmente lateralizado, proyectado horizontalmente sobre calzada, ahilado y generando interferencias respecto al gálibo de vehículos, y la pudrición de la madera interna que ha provocado la rotura de la rama central, se extiende activamente, con afección potencial de la cruz principal.”.*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	r2mt1Yn3bCP0jKtb6r8L7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	30/01/2025 11:14:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/r2mt1Yn3bCP0jKtb6r8L7w==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 11/25)
PARTE 1ª

ID: 187
Código Apeo: AP 11/25
UBICACIÓN: Calle Doctor Sánchez de la Cuesta
Árbol: *Ligustrum japonicum*
MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Ligustrum japonicum*, situado en la calle Doctor Gabriel Sánchez de la Cuesta, debido a la fractura de uno de dos ejes principales que conformaban la totalidad de la copa. Tras la fractura, la copa queda severamente reducida e irreversiblemente desestructurada, restando únicamente un brazo horizontal hacia calzada, ahilado y con la carga foliar en el extremo, generando interferencias respecto al gálibo de vehículos. En el punto de rotura, 40cm por encima de la cruz o inserción de la rama, se observa la pudrición avanzada de la madera interna que ha provocado la pérdida de capacidad de carga de la sección transversal, con progresión activa de la afección fúngica.


Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 20 de enero del 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

Fdo: Pedro Torrent Chocarro

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	5x604I6PHWlycT+1JtJ02w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	20/01/2025 11:42:30	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5x604I6PHWlycT+1JtJ02w==			

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 11/25)
PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

1. **FECHA:** 20/01/25
2. **SITUACIÓN:** Calle Gabriel Sánchez de la Cuesta **DISTRITO:** Sur
3. **ESPECIE:** *Ligustrum japonicum* **Nº ID:** 187
4. **P.C. (cm):** 71 **ALTURA (m):** 6 **ALCORQUE (m):** Parterre ajardinado
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas, locales comerciales y de restauración. Calzada de un carril de circulación por sentido, con franja de aparcamiento en línea.
6. **LESIONES GRAVES:** Fractura de eje principal de copa, quedando sólo un eje lateral codominante, completamente horizontal sobre calzada. Tras la rotura de la rama, se aprecia la pudrición avanzada de la madera interna.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con copa irreversiblemente desestructurada tras la incidencia, y muy reducida por el fallo de uno de los dos únicos ejes principales, la limitación de espacio de crecimiento y las podas recurrentes para eliminación de interferencias sobre edificio y calzada.
8. **OBSERVACIONES:** Los daños sufridos por la fractura del eje principal central tienen trascendencia estructural y comprometen definitivamente la viabilidad del ejemplar puesto que la pérdida de copa y, por tanto, de cobertura arbórea supera el 50%, el único eje remante se encuentra totalmente lateralizado, proyectado horizontalmente sobre calzada, ahilado y generando interferencias respecto al gálibo de vehículos, y la pudrición de la madera interna que ha provocado la rotura de la rama central, se extiende activamente, con afección potencial de la cruz principal.

9. FOTOGRAFÍAS:

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	5x604I6PHWlycT+1JtJ02w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	20/01/2025 11:42:30
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5x604I6PHWlycT+1JtJ02w==		





Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	5x604I6PHWlycT+1JtJ02w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	20/01/2025 11:42:30
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5x604I6PHWlycT+1JtJ02w==		



10. PLANO SITUACIÓN:



Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	5x604I6PHWlycT+1JtJ02w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Torrent Chocarro	Firmado	20/01/2025 11:42:30
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5x604I6PHWlycT+1JtJ02w==		

